

Organizaciones de mujeres expresan rechazo a la penalización del aborto frente al Congreso

Escrito por dominicano ahora
Martes, 12 de Junio de 2018 15:49



Santo Domingo.- Organizaciones de mujeres y de la sociedad civil se manifestaron nueva vez frente al Congreso Nacional para expresar su “rechazo rotundo” a la penalización del aborto en situaciones extremas, porque según expresan, constituye una violación a los derechos humanos sexuales y reproductivos de las mujeres en República Dominicana.

Francisca Peguero y Tayiri Acosta representantes de la Asociación Nacional de Enfermería (ASONAEM) y el Círculo de Mujeres

con Discapacidad (CIMUDIS), dijeron que las conclusiones del informe de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados que veta el aborto en 3 causales: cuando la vida de la mujer corre peligro, cuando el feto no es compatible con la vida fuera del útero y si el embarazo es producto de una violación o incesto, es un atentado grave a la salud y dignidad de las mujeres pobres que son el 30.37% a nivel nacional y el 40.41% en la zona rural.

“La criminalización del aborto viola una serie de derechos humanos” y la penalización “no disuade a las mujeres” de someterse a esta práctica cuando la requieren por motivos de salud o dignidad”, expresó Peguero.

A juicio de las convocantes cuando las mujeres y las niñas no pueden acceder a servicios eficaces de anticoncepción y aborto seguro, hay graves consecuencias para su salud y la de sus familias. Lamentan, que a pesar de los avances de la tecnología se sigan practicando abortos clandestinos, cuando el Estado pudiera proveer este servicio, para que las mujeres no continúen sufriendo y muriendo por esta causa.

“La clandestinidad solo puede combatirse mediante la responsabilidad estatal de legalizar el procedimiento en los hospitales, garantizando a las mujeres el derecho a decidir sobre su propio cuerpo en situaciones extremas, sin ser juzgada o estigmatizada”, manifestó Acosta de CIMUDIS.

Organizaciones de mujeres expresan rechazo a la penalización del aborto frente al Congreso

Escrito por dominicano ahora

Martes, 12 de Junio de 2018 15:49

Frente al Congreso, las mujeres aseguran que República Dominicana no debe seguir sumergida en el retroceso, ni en la lista de los pocos países que mantienen la penalización del aborto en todas las circunstancias. Y nos explica Acosta, que en República Dominicana se registran unas 100 muertes de mujeres por cada 100 mil nacidos vivos, unas de las cifras más altas de la región de América Latina y el Caribe.

De forma precisa y sin rodeos exigen las manifestantes a las y los diputados votar a favor de la despenalización del aborto en 3 causales, respaldar las observaciones del presidente Danilo Medina en esa dirección, para que ninguna mujer sea forzada a llevar un embarazo no deseado.

Las manifestantes entregaron un documento con las demandas a la diputada Magda Rodríguez y a los diputados Fidel Santana y Gustavo Sánchez.

Finalmente, las organizaciones de la sociedad civil invitaron a la población en sentido general a utilizar las redes sociales para expresar su apoyo a favor de la despenalización del aborto en las causales vida, salud y dignidad.